



**CENTRO
DE ESTUDIOS
DEL DESARROLLO**
Miguel d'Escoto Brockmann

No.

22

Lunes 05 de octubre de 2020

SEMENARIO

IDEAS Y DEBATE



PRESENTACIÓN

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

El *Semanario Ideas y Debates* en su edición 22 es un espacio de reflexión sobre diferentes tópicos nacionales e internacionales, desde la perspectiva de los autores prevalece una mirada crítica del sistema político-económico mundial que no pasa desapercibido en las realidades locales.

Es el caso de la geopolítica como condición de supervivencia permanente de las naciones y sistema que se presenta en la realidad nacional y regional como un desafío permanente. Este es el caso de Venezuela, que posee una de las reservas de petróleo más importantes del mundo, ubicándola en el centro de las políticas de agresión y planes del corporativismo energético transnacional.

A ello se le suman otras dinámicas regionales anti hegemónicas y con proyectos y visiones políticas alternativas como es el caso de Nicaragua. La soberanía y la autodeterminación de los pueblos latinoamericanos constituye unos obstáculos para las políticas neocoloniales y expansionistas que ven la región latinoamericana como un espacio estratégico en términos del acceso a recursos, manteniendo por esta razón un discurso y política de agresión y asedio sistemático a sus gobiernos. La dimensión geopolítica es un aspecto clave para la reflexión y el replanteamiento de escenarios futuros no solo en Nicaragua, sino a nivel internacional.

De manera que asentimos que este número será de utilidad para conocer los actores y escenarios de la política regional y sus consecuencias.



Índice

- ¿La Batalla del capital contra Venezuela es ideológica? –
Ansonith Albano López.....4

- Obligación y derecho para legislar por el bien común –
Francisco Javier Bautista Lara.....9

- Escenarios de Futuro: Reflexiones sobre la Realidad
Nacional y Mundial (Parte 2) – *Moisés Medrano* 14

- Te pido cacao – *Bayardo Altamirano* 23



- ¿La Batalla del capital contra Venezuela es ideológica?

Por: *Ansonith Albano López*



Crédito: Foto VTV, Telesur

El proceso desarrollado por el Comandante Eterno, Hugo Chávez Frías desde 1999 despertó la admiración del mundo. El programa liberador de la Revolución Bolivariana Nuestro, continuidad histórica del bolivarianismo, sigue representando la esperanza popular, en términos de la necesaria liberación de las cadenas impuestas por el capital internacional y la oligarquía de ese país.

El pueblo venezolano tiene más de veinte años de férrea batalla en defensa de su independencia, en un esfuerzo vital que se divide; primero, en defender y garantizar la supervivencia política y la soberanía nacional; y segundo, por construir un modelo alternativo socioeconómico, que permita lograr la mayor suma de felicidad, de justicia, y bienestar a la nación.

Ahora bien: ¿Y quién le declaró la guerra a ese pueblo?; ¿Por qué el odio desmedido contra ese país manifestado en los medios de comunicación tradicional?; ¿Cuál es la causa subyacente de tanta agresión?; ¿Se podría zanjar el conflicto con Venezuela, con un acuerdo político?; ¿Realmente, la fuente del conflicto con el capital internacional, se encuentra en diferencias ideológicas?; ¿Tendrá algo que ver que la Revolución Bolivariana administre las reservas más grandes de petróleo?



Para responder estas interrogantes, y abordar la problemática del fenómeno planteado, consideramos oportuno explorar dos variables que consideramos determinantes en este proceso: la primera, el petróleo, como insumo general, es absolutamente imprescindible para la vida de esta sociedad, que hoy, a pesar de las crisis estructurales y agudizadas con la pandemia global del Covid-19, sigue siendo regulada por el sistema capitalista dominante. Lo cierto es que no hay actividad humana que no esté afectada por el costo de la energía, y el petróleo es el mayor contribuyente energético de todos los combustibles disponible.

La segunda variable a tener en consideración es que, las reservas de petróleo disponibles en el planeta están en franco declive, y la transición del petróleo hacia otro combustible equivalente con el empleo de la tecnología actual, no es atractiva. Ninguna otra forma de generación energética pueda competir con él, lo que supone, por primera vez en la historia de la humanidad, una potencial regresión, un paso hacia atrás, en términos del relato impuesto por el capitalismo, del progreso lineal e indetenible.

¿Qué es Transición Energética?: El concepto de transición energética, permitiría dar una explicación científica a los motivos esenciales de la agresión contra Venezuela; básicamente, podría entenderse, como el proceso de cambio de la matriz energética o del insumo generador de energía para el consumo humano, ya sea, por agotamiento del mismo, o por encontrarse otro agente con mayor capacidad calórica. La primera fuente de energía utilizada por la humanidad fue el sol; luego, llegó la domesticación del fuego, y con ello, la leña se convierte en la siguiente matriz energética de la humanidad. Este acontecimiento permitió la aparición del fenómeno más determinante para el establecimiento de sociedades humanas: la agricultura.

La transición energética al carbón permitió el impulso definitivo a la primera Revolución Industrial, y la masificación de la producción y la globalización del poder del capital financiero. Este nuevo proceso de transición energética, sustentó la creación de una nueva sociedad. Inglaterra pasó a consolidarse como el



hegemón del mundo, convirtiéndose en el centro ideológico, operativo y financiero.

El primer barril del hidrocarburo líquido fue extraído en 1859 en Pensilvania para producir Kerosén. pero no es hasta 1901, con la implantación de la barrena giratoria, que permitió alcanzar grandes profundidades, y acceder a yacimientos que se consideraron prácticamente inagotables, que se abre las puertas a la era petrolera, y al inicio de la hegemonía estadounidense.

Desde el comienzo del uso del petróleo, la humanidad descubría más petróleo en reserva de los que era capaz de consumir, hasta la década de 1960, cuando por primera vez, se encontraron menos yacimientos del consumo estimado. Surgirían así, evidencias concretas de que las reservas petrolíferas eran finitas, y que el agotamiento del recurso petrolero era inexorable, elevando más la importancia geopolítica del control de los yacimientos de hidrocarburos. En la década del ochenta del siglo pasado, los dueños del capital decidieron ocultar los datos de producción de petróleo, para evitar las consecuencias de la información en el mercado mundial. La trama fue develada años después por la Agencia Internacional de la Energía (AIE), que, en 2004, anuncia que la humanidad había consumido más de la mitad de las reservas de petróleo convencional del mundo.

Se calcula que, en Estados Unidos, durante la época de oro del petróleo, por cada barril de crudo invertido para sacar más petróleo, se obtenían cien barriles más. Hoy, el estimado ronda los cuatro barriles, plasmando el riesgo energético proyectado para la humanidad. La crisis energética tiene entonces, un carácter estructural.

El gran capital, aquel que administra la economía mundial y utiliza a las potencias militares occidentales como operadoras del control planetario, se enfrenta al mismo desafío de la sociedad previa a la Revolución Industrial; es decir, a una transición energética forzada, como consecuencia del agotamiento del recurso energético, en este caso, por agotamiento del consumo acelerado de las reservas petroleras.



Toda economía depende, en primer lugar, de la energía a su disposición y ha sido esa una de las principales causas de las guerras. Esta sociedad se ha vuelto abrumadoramente dependiente de la energía fósil: de acuerdo a datos AIE para el año 2017, aproximadamente el 81,3% de toda la energía consumida por la humanidad, era de fuentes fósiles.

Aunque la realidad es que las reservas de petróleo se están agotando, la economía mundial seguirá orbitando durante décadas, en la absoluta dependencia del petróleo. En el corto y mediano plazo, no se avizora un nuevo insumo que pueda sustituir al petróleo, como fuente generadora de la energía en el capitalismo. Sobre el fracking, el capital sigue debatiendo sobre si realmente sería el mecanismo apropiado continuar con la explotación del petróleo.

El capital se enfrenta a un verdadero peligro. En un informe de 2018 denominado, "Perspectivas mundiales de Inversión en Energía", la AIE advierte que, la humanidad necesitaría invertir 48 billones de dólares (millones de millones), hasta el 2035, para cubrir la creciente necesidad energética en el mundo. Más del 60% de la producción petrolera actual, se genera de campos maduros, con más de 25 años de actividad.

El desplome de las reservas petrolíferas extranjeras, y el control, por parte de la Revolución Bolivariana, desde 1999, de la reserva más grande del mundo, ha representado un verdadero desafío, para los grupos de poder del capital financiero internacional. El capitalismo no puede funcionar sin expectativas de crecimiento ilimitado. La realidad se impone: Cuando la producción disminuya progresivamente en el transcurso de este siglo, como consecuencia de la transición energética forzada, no habrá suficiente energía para hacer crecer la economía.

Por ende, el control efectivo de las reservas petrolíferas venezolanas es un asunto vital para del régimen corporativista. Ese poder determina la necesidad insaciable de energía y, por ende, del control de los recursos petrolíferos, sin importar dónde se encuentren, sin importar los pueblos y civilizaciones que deban arrasarse a su paso.



El papel que Venezuela está llamada a jugar en la actual coyuntura del mundo, es absolutamente determinante. Venezuela posee la mayor reserva de petróleo del planeta, certificada desde el año 2009. Esto hace de Venezuela la principal bisagra energética del mundo, y objetivo estratégico para los planes del imperio, que también valora las grandes reservas probadas que ese país tiene en gas, oro, thorium, níquel, hierro, carbón, bauxita, titanio, zinc, cobre, diamantes, agua dulce, etc.

La historia de Venezuela, de los últimos 100 años, ha estado intrínsecamente determinada por el valor geoestratégico de sus reservas de petróleo. Desde los primeros años del pasado siglo, el gran capital y sus compañías petrolíferas, desplegaron una compleja trama Geopolítica regional, que determinó el papel de Venezuela en el escenario político internacional, imponiéndole el rol de proveedor confiable y seguro de energía, hasta finales del siglo XX, con la llegada al poder de la Revolución Bolivariana, y la figura del Comandante Eterno, Hugo Chávez Frías, que impondría, mediante la voluntad soberana del pueblo venezolano, un replanteamiento del juego geopolítico, mediante el control soberano de los ingentes recursos petrolíferos y mineros de ese país.

El conflicto con Venezuela no responde a elementos ideológicos: responde exclusivamente a elementos materiales, y pasan por el control del recurso energético.

Hoy, el petróleo de Venezuela sirve al desarrollo soberano de ese pueblo y de los pueblos de la región latinoamericana: programas como PETROCARIBE y ALBA son muestras irrefutables de esta realidad, motivo de la conspiración, desprecio y ataque de los dueños del capital. El petróleo en manos de los venezolanos significa la llave a la transformación estructural de la geopolítica mundial; es, el vehículo por el cual el mundo transita a la multipolaridad necesaria.

-Ansonith Albano: Especialista en Derecho Económico Internacional y de la Integración, Universidad Central de Venezuela (UCV), Maestrante de Estudios Históricos de Latinoamérica (UNAN-Managua), Licenciado en Estudios Internacionales (UCV), y demás estudios en el área internacional.



- **Obligación y derecho para legislar por el bien común**

Por: *Francisco Bautista Lara*

En la lengua hay poder de vida y muerte; quienes la aman comerán de su fruto

Proverbios 18:21

El que nada debe, nada teme.

Refrán popular



Crédito: Franciscobautista.com

En el ejercicio de su responsabilidad soberana y atendiendo a la necesidad de paz social, prosperidad con equidad, convivencia y solidaridad de la sociedad nicaragüense, el Gobierno de Nicaragua, de conformidad con su estado de derecho y congruente al derecho internacional, ha propuesto, y la Asamblea Nacional ha iniciado el proceso de consulta, para tres nuevas normas jurídicas de orden público: Ley contra crímenes atroces y de odio, Ley especial contra cibercrimes y Ley de regulación de agentes extranjeros.

La primera obligación del Estado, la esencia de su misión es el bien común que incluye, de manera ineludible, la defensa de la soberanía, la seguridad de sus ciudadanos, la protección de la vida y de la dignidad humana. Un principio básico de su funcionalidad requiere capacidad para desarrollar sus procesos políticos, económicos, sociales con autonomía y autodeterminación, en el marco de sus necesidades, sin



perturbaciones, provocaciones o manipulaciones externas ni complicidades e impunidad interna, de tal forma que debe crear los mecanismos, instrumentos, regulaciones e instituciones pertinentes para la estabilidad, la convivencia y el desarrollo con equidad. Prevalece en la opinión pública de Nicaragua un abrumador rechazo a cualquier intromisión extranjera: 96% opina por respetar la autodeterminación, 90% rechaza la intervención de otros países en los asuntos internos y 94% afirma que el país debe actuar con libertad, sin injerencia extranjera (M&R, 25.8.2020).

¿Cuál es el propósito de un Estado u organización extranjera para financiar, incitar operaciones o acciones clandestinas o subterráneas en otro país? Es evidente que será un acto neocolonial para someter, estará violando el derecho internacional. ¿Cuál podría ser el interés de una persona natural o jurídica, organización o asociación nacional para recibir recursos o instrucciones para provocar caos y actos ajenos a su naturaleza constitutiva, oscuros y opuestos a la legislación nacional? Obviamente estará violando la ley y atentando contra el bienestar común, serán actos de sumisión y dependencia. Podríamos calificar esos propósitos como complicidades, ilegítimos y criminales, con finalidad política, económica o delictiva: para desestabilizar al país, al gobierno constituido, imponer desorden o a un grupo afín al actor externo, u obtener beneficio de cualquier naturaleza que perjudique el interés nacional, o imponer a organizaciones criminales internacionales o locales que buscan evadir cualquier marco regulatorio por el máximo beneficio particular.

Ninguna nación, persona jurídica o natural que tenga propósito sano y transparente estará en desacuerdo, de conformidad con la práctica y la doctrina aplicada en muchos estados y algunas sugeridas por órganos especializados internacionales, en cumplir las regulaciones definidas de manera soberana y acorde al marco jurídico. Las organizaciones, personas naturales y jurídicas, que reciban bienes, activos y donaciones con finalidad de realizar actividades en el país, deberán registrarse en el Ministerio de Gobernación y cumplir propósitos lícitos y no injerencistas. Como es obvio, se



excluyen de tal trámite remesas familiares, inversiones, convenios internacionales y otros. Decir lo contrario es mentir.

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información, el carácter beligerante de las redes sociales, de las plataformas virtuales e informáticas, las bases de datos y operaciones electrónicas en todos los ámbitos de la vida, generan nuevos comportamientos delictivos que pueden perjudicar a la sociedad y al Estado, a las organizaciones y empresas, a las comunidades e individuos, imponen una urgencia regulatoria, se perfilan nuevos tipos delictivos sobre los que se debe ejercer la acción normadora y penal del Estado, entre ellos la violación a la integridad personal, pornografía infantil, amenazas y perfiles falsos, usurpación y manipulación de datos, actos racistas y xenófobos.

La Asamblea General de Naciones Unidas (30.7.2019) abordó la Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos en cumplimiento de la resolución 74/187. Los estados emitieron diversos comentarios: Austria lo considera un nuevo desafío mundial, Canadá indicó que actualizó su legislación, pero siguen existiendo retos pendientes y Estados Unidos expresó que los ciberdelitos son complejos desafíos que evolucionan. La Unión Europea asumió (2004) el Convenio sobre ciberdelincuencia del Consejo Europeo (2001) que también fue suscrito por Estados Unidos, Canadá, Japón y Sudáfrica.

Los comportamientos criminales extremos y atroces de gran impacto social por las características atípicas, aberrantes, de ensañamiento y odio, obligan a los sistemas legislativos, penales y policiales a actuar con prontitud, de manera preventiva y coercitiva, por el daño colectivo y la indignación que implican. Es común que la población se consterne frente a acontecimientos de violencia extrema contra individuos o grupos de individuos y suele exigir de las autoridades medidas ejemplares. Estos hechos son de alta sensibilidad cuando afectan a niños, niñas, mujeres, personas mayores o discapacitadas, suelen ocurrir por agresión



sexual, odio político, religioso o social, discriminación racial, étnica o sexual. Una última encuesta identifica que el 91% de la población nicaragüense está de acuerdo con aumentar la gravedad de las penas frente a esos graves delitos (M&R, 23.9.2020).

Frente a crímenes graves, de alto impacto y riesgo, las legislaciones penales de al menos 21 países incluyen la prisión perpetua, entre ellos: Austria, Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Países Bajos, México y Perú. Incluso hay unas 25 naciones que todavía aplican la pena de muerte, entre ellas Estados Unidos, Japón, Egipto, Pakistán. El Código Penal español considera delito divulgar mentiras en redes sociales sobre amenazas graves o atentados, o información que dañe la imagen de personas o entidades, también sanciona la "incitación al odio" contra grupos, las estafas por internet y pueden ser condenados quienes divulguen bulos sobre la pandemia.

La norma reguladora y la sanción (penal o administrativa), no solo requieren claridad e instituciones competentes sino, principalmente, efectividad para cumplirla. Con frecuencia no será la gravedad de la pena o la dureza de la sanción lo que asegura la prevención, sino su efectiva y contundente aplicación, sin evasión ni exclusión, a partir de perfilar con justeza el tipo penal, la responsabilidad penal, la violación y la competencia administrativa determinada.

¿Porque algunos países, organizaciones extranjeras y locales hacen eco para pretender confundir y distorsionar el carácter legítimo de la propuesta legislativa que por el bien común el país necesita? Percibo estas posibilidades: porque hay una precipitada y ligera actitud de descalificación por desconocimiento o predisposición, porque se sienten aludidos al ser financiadores de acciones ilícitas, incitadores de desestabilización, violencia y odio, o por ser receptores beneficiados con fondos para propósitos ilícitos.

Hay, en algunos actores externos e internos, frecuente reacción predeterminada y desmedida, actitud obsesiva y mal intencionada en contra de Nicaragua, –Efecto halo se impone-. Es una agresión sistemática de desinformación orquestada para desestabilizar que



tiene como motivo real la prevalencia de un modelo político, social y solidario que logra con éxito -a pesar del daño causado por el fracasado intento golpista-, al margen de esquemas excluyentes y hegemónicos, una oportunidad de vida, inclusión y desarrollo para los sectores populares y marginados, la oportunidad de avanzar para una nación más justa y equitativa, como lo demuestran los indicadores económicos y sociales de manera sostenida hasta inicio de 2018, y quedó en evidencia en el abordaje -acorde a nuestra realidad-, de la emergencia de salud por la pandemia con un modelo comunitario, solidario y proactivo.

Cualquier proceso político soberano por el bien común requiere, para ser sostenible, en el contexto contemporáneo, al menos cinco instrumentos que Nicaragua requiere atender:

Organización y movilización social: es la población organizada, la sociedad misma, la que preserva el derecho a la dignidad, autodeterminación y a sus reivindicaciones;

Instituciones públicas, defensa y seguridad: la acción política del Estado debe manifestar con efectividad el interés social con instrumentos competentes para ejecutar y preservar los procesos políticos;

Legislación y normas regulatorias: establecer reglas y límites, proteger el bienestar común por encima del interés particular;

Comunicación social e internacional: las redes de comunicación convencional y virtual que prevalecen las nuevas tecnologías pueden facilitar la gestión humana, aunque también manipular, crear “realidades inexistentes”, afectar el orden social y particular;

Derecho internacional y solidaridad: hacer prevalecer la convivencia y el equilibrio global, denunciar y proteger frente al abuso imperial expansionista e intervencionista contra la independencia, dignidad, soberanía y autodeterminación de los pueblos.

-**Francisco Javier Bautista Lara:** Pensador y escritor nicaragüense, autor de diversos libros y ensayos, es miembro colaborador del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel D'Escoto Brockmann. Embajador de Nicaragua ante la Santa Sede.



- Escenarios de Futuro: Reflexiones sobre la Realidad Nacional y Mundial (Parte 3)

Por: *Moisés Medrano*



Crédito: La Voz del Sandinismo

En la primera parte de esta serie se habló sobre un posible escenario de futuro donde los Estados Unidos de Norte América y la Unión Europea logran hegemonizar el mundo, por 150 años más; en la segunda parte, se discutió sobre el posible escenario de la multipolaridad y los desafíos que ello conlleva. Esta tercera y última parte de la serie, será dedicada a pensar respecto del futuro (posible) de una realidad particular: la realidad nacional nicaragüense.

Es importante recordar, sin embargo – tal y como se mencionó en la primera parte de la serie –, que toda realidad es dialéctica. Así que la realidad político-económica y cultural de Nicaragua está, hoy más que nunca – debido a las tendencias actuales civilizatorias y geopolíticas – vinculada a la realidad mundial. Y viceversa: la realidad mundial está afectada – aunque asimétricamente – por la realidad nicaragüense.

Por lo tanto, aquí se discutirá sobre el futuro posible nicaragüense en relación no sólo a su “realidad propia”, sino en relación con las influencias y tendencias del mundo actual. Y, para ello, se tendrán como “telón de fondo” los acontecimientos violentos del 2018, los cuales, según el autor del presente artículo, deben considerarse como un intento de golpe de Estado. Se puede afirmar que este evento muestra en toda su



crudeza y complejidad, la insignificancia que las gentes de los países pequeños (no industrializados) representa para los grandes poderes occidentales hegemónicos del presente.

Es necesario enfatizar, de todos modos, que el escenario de futuro aquí planteado debe entenderse como reflexiones simplificadas, en forma de “enunciados hipotéticos”, que no pretenden dar una descripción o explicación detallada de toda la realidad nacional del país. Es, pues, un esbozo de algo que puede ser más y mejor elaborado; y que, en cualquier caso, es siempre discutible. Veamos pues el escenario de futuro de Nicaragua.

1. El escenario de futuro nicaragüense

Al presente, las principales posibilidades que se le abren a Nicaragua son: a) La realidad nacional nicaragüense, económica, política y socioculturalmente, gira radicalmente hacia la visión liberal-occidental; b) la realidad nicaragüense profundiza su proyecto sandinista actual en los aspectos económicos, políticos y sociocultural.

En el primer escenario (el “giro liberal”), se contempla, por un lado, el establecimiento de una situación legal, política e institucional rígida, que impondría – con ayuda de medios de comunicación y ciertos agentes de la cultura (nacionales e internacionales) – la visión liberal-occidental de la persona y de la sociedad; y, por otro, la proscripción del sandinismo y de partidos o movimientos políticos afines a las ideas sandinistas de la sociedad y del ser humano. Mientras que, en el segundo escenario (la profundización del proyecto sandinista), se contempla la consolidación de una situación legal, política e institucional que superará los obstáculos y amenazas presentes, así como la consolidación de Nicaragua dentro del movimiento de países por un mundo multipolar. Cualquiera de las dos opciones dependerá de cómo evolucione la situación nacional, regional e internacional presente. Vamos a ver esas dos posibilidades, aunque nos enfocaremos más en la segunda.



a. La realidad nacional nicaragüense gira radicalmente hacia la visión liberal de la persona y de la sociedad. Si en los próximos años – sea en las próximas elecciones (del 2021) o, de cualquier manera, con posterioridad – la actual oposición al gobierno sandinista logra asirse con el poder (del gobierno), se hará un giro radical hacia el liberalismo (filosófico-antropológico, político, económico y cultural).

Será un giro radical, en el sentido de que se buscará cómo “refundar” al Estado nicaragüense de modo que este adquiriera un profundo y rígido aspecto liberal para los próximos 30 años – aunque ese Estado de “aspecto liberal” estaría, ahora, funcionalmente compuesto por una diversidad de actores que vienen de diferentes espectros ideológicos de la política nicaragüense. Será, también, un “giro radical”, en el sentido de que se buscará cómo permear a toda la cultura y sociedad nicaragüense con los “valores” occidentales liberales, y de vincular las leyes nacionales con entidades e instituciones internacionales occidentales mediante tratados. Para llevar esto a efecto, el “nuevo gobierno” contaría con todo el apoyo (político-diplomático, económico y técnico) y con toda la legitimación (mediática-discursiva) occidental.

De todos modos, dado el valor que representa Nicaragua para el mundo – sobre todo respecto a su posición estratégica en el centro del Istmo centroamericano y por la posibilidad de un canal interoceánico en ella –, la “refundación” del Estado nicaragüense contemplaría también la proscripción del sandinismo y de toda fuerza, idea u organización opuesta a la “visión liberal” del gobierno. Esto conllevaría, entonces, a que se “combata” con fuerza y de manera radical, en nombre de la “democracia” y de la “seguridad nacional”, a cualquier grupo, individuo, idea o fuerza que se oponga a la visión liberal de la sociedad y del ser humano; conllevaría, además, a que se den violaciones abiertas a los DD.HH. – esta vez con el apoyo occidental mediante el silencio – tal y como se ejemplifica en otros países de la región: en Brasil, luego de Dilma Rousseff; en Argentina, luego de Cristina



Fernández; en Ecuador, luego de Rafael Correa; en Colombia, en la actualidad, etc.

De gran importancia para el “giro liberal”, será la cooptación del empresariado. Esto conllevaría a que todo el pequeño y mediano empresariado – aquel empresariado exitoso (sobre todo sandinista), que sea contrario a la idea liberal de la sociedad del posible nuevo gobierno – se vea reducido (llevado a quiebra o forzado a vender sus empresas), o a que sea alineado con la “visión liberal” del nuevo gobierno. El propósito último sería la “berlinización” de la economía de Nicaragua: aquellos grupos económicos que podrían sostener y que darían fuerza al sandinismo o a toda fuerza opuesta a la “mentalidad liberal”, buscarían como ser suprimidas o cooptadas.

Siempre en relación con el campo económico, se buscará como “especializar” al país, como lugar “agrícola” y de “manufactura”. Lo primero, hará que se haga énfasis en carreras universitarias afines a la “especialidad agrícola” del país; lo segundo, hará que cada vez más se fomenten los tratados de libre comercio con Occidente. En todo caso, la “especialización” del país buscará también que la universidad trabaje cada vez más con la empresa privada y que llegue a depender, de manera profunda, de esta última – tanto en sus finanzas, como en sus proyectos de investigación y en los resultados de estas investigaciones. Conectado con esto último, se espera que haya cada vez menos inversión en becas nacionales y que unos ciertos privilegiados sean becados internacionalmente (la nueva élite) hacia Occidente. Esto lograría una nueva pirámide social a nivel nacional; y una nueva forma de penetración y control internacional a través de la “nueva” élite “profesional” y “académica” formada en el exterior. Esta élite social contará con un pequeño grupo especializado en tecnología de la información, dadas las tendencias actuales del mundo. Por ello, el “nuevo gobierno liberal” endeudará al país con occidente para invertir en tecnología e infraestructura informática, a fin de controlar la información a nivel nacional y hacer frente a



las “amenazas de seguridad” – sobre todo de los que se opongan a la “mentalidad liberal”.

Por otra parte, la educación (formal e informal) será de suma importancia en un posible “nuevo” gobierno de corte liberal. Aquí, se fomentarán – mediante clubes deportivos, libros de texto, literatura científica y no científica, las iglesias (protestantes y católica), los medios de comunicación, programas televisivos y radiales, conferencias y charlas especializadas y no especializadas (masivas) – una comprensión liberal de la democracia, de la sociedad y de la persona. Se hará énfasis en los “valores” de “libertad”, “derechos humanos”, “unidad”, “amor”, “paz”, “no violencia”, “cooperación”, “confianza”, “orden” y “ciudadanía”. Se fomentará, además, una visión funcional de la sociedad: división nacional del trabajo.

En el campo específico de la educación superior (universitaria), se buscará cómo “refundar” también esta institución. Se buscará la “compra” de la universidad mediante cierto tipo de “inversión económica” que exigiría, como condición, una nueva orientación de las carreras, en lo particular, y, a mediano plazo, de la universidad en general: la “actualización” de pensum y programas de estudio (con enfoques más “ecológicos” y “democráticos”), la “actualización” del personal y de los “recursos humanos” (despidos y “nuevos contratados”); la creación de “institutos de pensamiento” a favor de la “mentalidad liberal”; la capacitación de personal académico, fuera del territorio nacional.

La religión, por su parte, jugará siempre un rol cohesionador, pero cada vez más cultural (menos religioso en el sentido tradicional). Esto último significa que, en principio, el liderazgo religioso (católico y protestante), servirá para difundir los “valores” de “amor”, “paz”, etc., de la mentalidad liberal, en el pueblo nicaragüense; y también para difundir la “comprensión verdadera” de lo que significa la fe cristiana y los valores-conceptos que la “caracterizan”. En otras palabras, la religión (cristiana) servirá para sostener y consolidar la nueva “espiritualidad liberal”, a lo interno del país. Sin embargo, producto del interés de agentes externos, se buscará como ir quitando poder a la religión “popular” y



al liderazgo de esta, de manera gradual, a fin de ir orientando la religiosidad nacional hacia el “laicismo burgués”. En este sentido, se buscará que la religión no entorpezca ciertos procesos económicos, políticos y culturales, que serían convenientes para el gran capital internacional.

En cualquier caso, lo más importante para la refundación del Estado por parte de un posible gobierno liberal, será la construcción de una “gran narrativa” sustentadora y legitimadora de la “mentalidad liberal”, que movilice los espíritus hacia su defensa cuando ella esté amenazada. La mayor ambición (meta de largo plazo), entonces, sería hacer de cada nicaragüense un “defensor” de los “valores” cristianos-occidentales: una conquista de los espíritus. Tal conquista, será posible, entre otras cosas, gracias a la gran cantidad de datos (Big Data) que se tienen en occidente (en los principales servidores y plataformas occidentales) respecto del “comportamiento” y “sensibilidad” nicaragüense, en diferentes temas – lo cual se debe al uso que se hace por parte de la población nicaragüense de aquellas plataformas. Esto también tiene que ver con información nacional disponible en línea: estadísticas gubernamentales de consumo e información demográfica, etc.

Hasta aquí, de manera muy simple y generalizada, se ha visto el primer escenario de futuro para Nicaragua.

Veamos ahora el segundo escenario.

b. La realidad nicaragüense profundiza su proyecto sandinista actual (en lo económico, político, cultural).

En este escenario, Nicaragua ha superado los obstáculos económicos, políticos y culturales que impedían su desarrollo en esas mismas dimensiones de la realidad; y se consolida su participación dentro del movimiento por un mundo multipolar. Tales situaciones sólo se alcanzarían si, por un lado, el actual gobierno sandinista preserva el poder en la elección del 2021 y, por otro, si el movimiento por un mundo multipolar logra consolidarse, sobre todo en la región latinoamericana.



Ahora bien, el actual gobierno sandinista logrará mantenerse en el poder sólo si presta atención a la dimensión objetiva y subjetiva de la realidad, de manera dialéctica. Esto significa lo siguiente: por un lado (en lo subjetivo), si, previo a las elecciones del 2021, logra captar a los espíritus de todos los nicaragüenses con un discurso o narrativa englobante, que apele a los más altos valores y misterios humanos (la realidad más profunda); y que logre penetrar en la memoria, los pensamientos, los sentimientos y las expectativas de futuro de todos los nicaragüenses (sobre todo los “nicas de a pie”); por otro lado, si logra la creación de bienestar lo cual implicaría el uso inteligente de recursos económicos, instituciones, “personal”, y de las relaciones internacionales.

Respecto a la captación de los espíritus, el gobierno sandinista tiene un gran “activo” con el cual no cuentan ninguna de las otras fuerzas del país y que se deberá aprovechar en toda su plenitud: una gran base popular que está unida por una “filosofía” cohesionadora (una forma de comprensión de la persona y de la sociedad). Esta es: el pensamiento de Sandino y del sandinismo. De una “filosofía” de tal tipo carecen las otras fuerzas a lo interno del país. De esto ha tenido cierta consciencia la oposición al gobierno y ciertos ideólogos internacionales, y por ello han buscado cómo desprestigiar y destruir, de raíz, la imagen del sandinismo.

Ahora bien, la base sandinista es el mejor “activo” con que cuenta el sandinismo para poder permear a la población, con sus valores e ideas. Esto, sin embargo, demanda un gran esfuerzo de reflexión y de organización, así como de investigación, para poder movilizar a la base sandinista de manera bien informada, planificada, organizada y dirigida bajo ideas y objetivos claros y puntuales. En tal sentido, el discurso englobante debe ser muy claro y estar clarificado en las bases sandinistas. También, esta narrativa englobante debería transmitirse desde la base: desde las comunidades hasta las instituciones. Pero debería también transmitirse de manera amplia y de generación



a generación, a través de conversaciones, capacitaciones, medios de comunicación, etc.

Para la elaboración, clarificación y trasmisión del discurso englobante, se hace necesario la academia, institutos de pensamientos, agentes de la cultura, medios de comunicación. De especial importancia aquí serán los intelectuales orgánicos y los líderes de comunidades. Los jóvenes intelectuales y el liderazgo joven (sobre todo femenino) debería ser el principal sujeto. Sumado a todo ello, se debe pensar en el rol fundamental de la fe cristiana y de la religión en general (religión no cristiana), para combatir a los valores individualistas, burgueses y alienantes de la comprensión liberal de la persona y de la sociedad. En este sentido, la religión deberá enfatizar su tarea "sanadora" y "liberadora". A esto último podría ayudar la teología de la liberación, aunque, contextualizada a la realidad contemporánea: hoy por hoy se hace uso del lenguaje, terminología e ideas de la teología de la liberación, por parte de pensadores liberales, para combatir a gobiernos progresistas del mundo a los cuales acusa de "neoliberales".

Por otra parte, también el gobierno sandinista cuenta con el poder institucional, a nivel nacional e internacional (embajadas). Esto ayuda a tener una comprensión más objetiva y clara de lo que ocurre en el país y de lo que le afecta (positiva y negativamente) a este. Sumado a ello, el gobierno cuenta también con relaciones internacionales que le pueden contribuir a fortalecerse nacional e internacionalmente. En este sentido, Nicaragua debe acercarse cada vez más a aquellos actores internacionales que le permitirían mayores logros tanto a nivel diplomático como económico y tecnológico. Esto significa que Nicaragua deberá, poco a poco, ir revisando el orden de prioridad de sus relaciones: hay actores que más bien le obstaculizan el camino hacia su soberanía e independencia en aquellos campos.

El futuro de Nicaragua, de lograr afianzarse el sandinismo, debería contemplar una cuidadosa observación de los valores de una posible "nueva clase media", a fin de que no caiga en la "tentación liberal" de



nuevo. Esto requeriría una constante formación y revisión de la situación “cultural” de la academia y del “espíritu” de la sociedad.

Un gran futuro espera a Nicaragua, de mantenerse el gobierno sandinista en el poder y de lograr, la multipolaridad, ganar terreno por sobre la unipolaridad o bipolaridad. En cualquier caso, hay muchas otras variables (los “gustos generacionales”, las tecnologías del futuro, la geopolítica del futuro, etc.), que afectarán el futuro de cualquier país, y que no pueden ser previstos de antemano en la forma que impactarán a la sociedades y culturas. Por ello, se debe pensar que aquí las cosas están dichas de forma muy general y simplificada.

-Moisés Medrano: nicaragüense. Tiene una Maestría en Teología y actualmente hace estudios de doctorado en filosofía en la Universidad de Ratisbona, Alemania. Email: medrano_moises@yahoo.com



▪ Te pido cacao

Por: *Bayardo Altamirano*



Crédito: LVS

Una buena noticia en estos días. Un libro sobre el cacao, ese prodigioso alimento que se cultivó por los olmecas desde hace más de 2500 años, obtuvo el primer lugar de la categoría Chocolate del Premio Mundial Libro de Cocina Gourmand. Desde 1995 se otorga anualmente a los mejores libros de cocina y de vino, en una competencia gratuita y abierta a todo el mundo en la que participan más de 100 países.

El propósito es reconocer y honrar a aquellos que cocinan con palabras y ayudar a los lectores y aficionados a la gastronomía a encontrar los mejores libros. Asimismo, auxilia a las librerías a la hora de buscar y encontrar los mejores ejemplares del año; permite a ediciones del mundo entero el acceso a los mercados mayores en diferentes lenguas y propicia el conocimiento de las diferentes culturas culinarias.

Como corolario al premio, el libro *El Cacao, alimento divino* –que ya había sido reconocido por los Gourmet Awards en un evento a mediados de 2019 en Macao, China– fue seleccionado para la celebración de los 25 años de los Premios Gourmand como lo mejor de lo mejor, entre otros aspectos porque este festejo tiene como enfoque la sustentabilidad. En esta ocasión especial se va a exhibir en la casa Nobel, en Suecia.

Es el octavo ejemplar de la colección *Tonacayotl: nuestro sustento*, que edita la Fundación Herdez; se compone de 10 tomos, los cuales están centrados cada



uno en un producto diferente: chile, tomate y cebolla, frijol, mole, aguacate, maíz, nopal, cacao, vainilla y amaranto. El proyecto editorial está enfocado en la difusión y conocimiento de nuestro patrimonio y cultura gastronómica. Los autores son especialistas de diferentes áreas del conocimiento: historiadores, antropólogos, biólogos, ingenieros, chefs y artesanos.

Cada volumen es un tesoro que habla del origen, cultivo, procesamiento, la importancia nutrimental de los productos y cuál era el papel que estos elementos jugaban antiguamente.

Permiten conocer las diferentes especies y géneros de alimentos, la historia y comercialización en la Nueva España, su paso al viejo mundo y cómo se ha desarrollado su cultivo en los 5 continentes. Muy pertinente en estos momentos ha sido la identificación de los niveles de consumo en las nuevas generaciones y cómo beneficia o perjudica a la población. No se limitan al aspecto alimenticio, también estudian usos: medicinales, estéticos y ornamentales. Nos enteramos del proceso industrial por el que pasan los ingredientes para ser consumidos y comercializados de manera exponencial, entre muchas cosas más.

El cacao, alimento divino da datos interesantes: el portentoso producto cuenta con denominación de origen desde 2016. Alrededor de 37 mil productores participan en su cultivo y procesamiento. Antes de la llegada de los españoles, el consumo del cacao estaba vetado para el común de la gente; tras la Conquista, la prohibición se levantó y la bebida se popularizó entre indígenas y españoles. Se volvió parte fundamental de la alimentación. Solía beberse 4 veces al día; era tan importante que el salario en parte se pagaba con chocolate.

-**Bayardo Altamirano:** Docente e investigador de la Facultad de Ciencias e Ingenierías de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua.



CRÉDITOS

El presente Semanario *Ideas y Debates* es una publicación del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann.

El Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann es un Centro de investigación de la UNAN-Managua, cuya creación fue aprobada por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria n.22-2019, realizada el 21 de diciembre de 2019.

CONTACTOS

Correo: cedmeb@unan.edu.ni

Twitter: @cedmeb

Facebook: Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

DIRECCIÓN POSTAL

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

Recinto Universitario "Ricardo Morales Avilés"

Pista de la UNAN-Managua

LICENCIA



El Semanario *Ideas y Debates* se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

Para ver una copia de esta licencia, visite:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

CRÉDITO DE IMAGEN

- Barriles de petróleo. VTV, Telesur.
- Bandera de Nicaragua. Franciscobaturista.com.
- Palacio Nacional. La Voz del Sandinismo.
- Cacique con cacao. La Voz del Sandinismo.